



## Los senadores Emilo Álvarez Icaza y Gustavo Madero pusieron a consideración de la Comisión Permanente la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez

Los senadores Emilo Álvarez Icaza y Gustavo Madero pusieron a consideración de la Comisión Permanente la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. - a que revise la situación jurídica de Kenia Inés Hernández Montalván. El oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda destaca que Kenia es defensora de mujeres, pueblos indígenas y los territorios y que se encuentra presa por robo con violencia. En la respuesta se indica que la Comisión Permanente ha exhortado a Rosa Icela Rodríguez a que dé cumplimiento a la revisión de la situación jurídica. Además que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) emita un informe sobre el caso y se trabaje en un acuerdo reparatorio, como una opción para la solución de controversias. Indican que el pasado 18 de octubre Hernández cumplió dos años reclusa en un penal de máxima seguridad en el estado de Morelos, donde aseguran que ha sufrido criminalización, hostigamiento judicial y victimización con violencia.

<https://suracapulco.mx/impreso/2/proponen-dos-senadores-que-se-exhorte-a-rosa-icela-a-que-revise-el-caso-de-kenia-hernandez/>